

INFÓRMATE

*¡Eres parte del Proceso
y debes conocer a tu Escuela!*

¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN?

La Acreditación Institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución. Es decir, valida la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad. Esta certificación es entregada por un organismo externo, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo de carácter público y autónomo que evalúa la consolidación de una cultura de evaluación y control.

¿EN QUÉ ÁREAS NOS ACREDITAMOS?

La Evaluación Interna se centró en el análisis de aseguramiento de la calidad en las áreas de **Gestión Institucional** (obligatoria), **Docencia de Pregrado** (obligatoria) y **Vinculación con el Medio** (opcional).

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

Cada unidad y los miembros de nuestra comunidad tienen una opinión y visión que los hace diferentes. Por esta razón, la participación es un pilar fundamental en el desarrollo del Proceso. De este modo, más de 70 integrantes fueron actores activos en la construcción del Informe y los integrantes de la comunidad dieron su opinión a través de la evaluación cualitativa implementada para alumnos, docentes, funcionarios, egresados, directivos a diferentes niveles y jefes de las unidades policiales donde se desempeñan nuestros egresados a lo largo del país. Por tal razón, es de vital importancia que te informes de la etapa de Evaluación Externa: así, entre todos lograremos la acreditación de la Escuela.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Jueves 29 de abril

Reunión con Comité Directivo

Miércoles 19 de mayo

Reunión con el Consejo General Académico y de Doctrina

- ▶ Videoconferencia. Participantes: Director de la Escuela, Alejandro Ramírez, Dra. Gloria Riquelme, ex directores generales PDI.

6 al 20 de mayo

Reuniones metodológicas de estudio de la Evaluación Interna con todas las unidades de la Escuela

2 de junio

Ceremonia de inicio de la Evaluación Externa

- ▶ Cierre de la primera etapa e inicio de la segunda

8 y 9 de junio

Jornada Escuela

- ▶ Proceso (SACA/DECEVIM).
- ▶ Resultados generales (director de la Escuela).
- ▶ Resultados por áreas de acreditación. (jefes de sección correspondientes).

26 de junio

Reunión con los estudiantes

- ▶ Proceso.
- ▶ Resultados generales
- ▶ Resultados del área de Pregrado.

29 de junio

Reunión con profesores, tutores e instructores

- ▶ Proceso.
- ▶ Resultados generales.
- ▶ Resultados del área de Pregrado.

Julio

Actividades de preparación de la visita de pares

MEJOR FORMACIÓN MEJOR PDI

Compromiso de toda la Institución

Proceso de Acreditación Institucional CNA 2021
ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES

PDI

ESCUELA DE
INVESTIGACIONES

*¡Este 2021,
vamos por la
Acreditación!*



PRINCIPALES AVANCES DEL PROCESO

- ▶ **Formalización de la institucionalidad y Política de Vinculación con el Medio**, con 6 ámbitos de acción.
- ▶ **Fortalecimiento de la Sección de Investigación Académica**, que ha publicado 3 revistas y más de 20 artículos.
- ▶ **Implementación de la institucionalidad de equidad de género en la Escuela**. Contamos con 3 delegados. En 2020 se realizaron 4 charlas y cursos pro equidad de género.
- ▶ **Sistema de gestión de calidad basada en procesos**. Hemos levantados 6 procesos tanto en el Departamento de Admisión como en la Secretaría de Estudios.
- ▶ **Aumento de espacios para beneficio estudiantil**. Incluye 29% más de metros cuadrados en recintos de esparcimiento, y 33% más en espacios de estudio.
- ▶ **Categorización y desarrollo académico**, mediante la implementación de una carrera regular y una carrera adjunta.
- ▶ **Formalización del rol del oficial tutor de los alumnos de cuarto año académico**. Se reclutó, seleccionó, capacitó, certificó y evaluó a 182 tutores.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Conforme al compromiso institucional con el aseguramiento de la calidad de la función formativa en todos sus niveles, durante 2019, la Jefatura Nacional de Educación y Doctrina reestructuró sus unidades, mediante la dictación de la Orden General N° 2.592 de la Policía de Investigaciones de Chile, que crea las Secciones de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación en los distintos planteles del área de educación. En este contexto, se creó la **Sección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación (SACA)** de la ESCIPOL, que tiene entre sus funciones dirigir y diseñar el Proceso de Acreditación 2019-2021 de la Escuela de Investigaciones Policiales, tanto en su fase de Evaluación Interna como en la de Evaluación Externa.



EJES QUE ENMARCARON LA EVALUACIÓN INTERNA

Directrices y requerimientos de la CNA

El diseño del proceso se ajustó en primer término a la definición de la Evaluación Interna enunciada por la CNA, a partir de las definiciones y requerimientos expresadas en su normativa vigente. El concepto fundamental de la evaluación para la acreditación se refiere a las políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de todas y cada una de las áreas a ser acreditadas.

Participación informada, activa y comprometida de la ESCIPOL

Este segundo eje ha sido implementado mediante acciones que garanticen, por un lado, la participación informada de toda la comunidad ESCIPOL y, por otro, que permitan visibilizar la diversidad de los aportes de las distintas secciones y unidades de la Escuela al quehacer formativo. El concepto y la invitación fue a ser partícipe de un Proceso de toda la Institución, pues solo así los resultados y conclusiones tendrían una incidencia real y concreta en la mejora institucional.

«Un proceso participativo con identidad y sello institucional»

Este ha sido el lema que presidió las actividades del Proceso de Evaluación Interna. Lo planteamos con el convencimiento de que el crecimiento y fortalecimiento de la Institución es una tarea de todos, puesto que, en la medida que se involucren y participen, mayor será su compromiso con la misión de formar los mejores profesionales policiales al servicio del país.

Término de la Evaluación Interna e inicio de la Evaluación Externa y difusión de resultados

12 de abril de 2021

- ▶ Solicitud de ingreso al proceso
- ▶ Informe de Evaluación Interna
- ▶ Ficha de datos
- ▶ Anexos

Revisión formal de la información por la CNA

15 DÍAS

10 DÍAS

CNA aprueba el inicio de la Evaluación Externa

- ▶ Firma del convenio
- ▶ Pago de aranceles

40 A 70 DÍAS

Respuestas a recomendaciones de revisión

Evaluación de pares externos
Revisan en informe y lo verifican en terreno

Noviembre de 2021
Decisión de la CNA